



# REPORTE DE PRENSA



**COMPETENCIA PLUS**  
Inteligencia en Medios



|                                      |                      |                    |                    |            |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------|
| <b>EL UNIVERSAL</b><br><br>CARTAGENA | <b>MARCA</b>         | Educacion-Superior | <b>CIRCULACION</b> | Regional   |
|                                      | <b>TITULO</b>        | Contra la Ley 30   | <b>TAMAÑO</b>      | 3ColX11Cm  |
|                                      | <b>SECCION / PAG</b> | Portada - 1A       | <b>FECHA</b>       | 08/09/2011 |
|                                      | <b>VALOR</b>         | \$ 5,313,000       | <b>LECTORES</b>    | 150,000    |



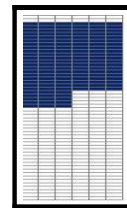
AROUND MESTRE - EL UNIVERSAL

## Contra la Ley 30

■ Más de 2.000 personas marcharon ayer en Cartagena contra la reforma de la Ley de Educación Superior (30 de 1992) propuesta por el presidente Juan Manuel Santos. » PAG. 3A



# REPORTE DE PRENSA



|                     |                      |                    |                    |            |
|---------------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------|
| <b>EL UNIVERSAL</b> | <b>MARCA</b>         | Educacion-Superior | <b>CIRCULACION</b> | Regional   |
|                     | <b>TITULO</b>        | Contra la Ley 30   | <b>TAMAÑO</b>      | 6ColX25Cm  |
|                     | <b>SECCION / PAG</b> | Actualidad - 3A    | <b>FECHA</b>       | 08/09/2011 |
|                     | <b>VALOR</b>         | \$ 6,210,000       | <b>LECTORES</b>    | 150,000    |

CARTAGENA

SE REFIEREN A REFORMA DE LEY 30 DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## Marcharon estudiantes porque creen que hay incertidumbre

En otras ciudades del país se realizaron también manifestaciones semejantes por parte de estudiantes y profesores de universidades públicas.

MARÍA ALEJANDRA CARDONA  
EL UNIVERSAL

Con megáfono en mano, pancartas, banderas e incluso disfraces, más de 2.000 personas de las instituciones públicas educativas de Cartagena (universitarios y estudiantes de colegios) marcharon en contra de la reforma a la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992) que presentó el presidente Juan Manuel Santos.

La marcha empezó en el sector Los Cuatro Vientos, recorrió la Avenida Pedro de Heredia y terminó en el Centro.

El objetivo de esta movilización es que el Gobierno no presente este proyecto de ley ante el Congreso de la República, pues pese a que los protestantes están de acuerdo con que es necesario reformar esta ley que fue presentada hace 18 años, manifiestan estar en desacuerdo con algunos puntos modificatorios que se han expuesto.

Entre estos puntos que mencionan los estudiantes está la privatización de las universidades públicas ante la posibilidad de que organizaciones privadas invirtieran en ellas; también el porcentaje al que ascenderían los recursos destinados a los centros estatales de formación, pues según los manifestantes resulta insuficiente, entre otros.



■ A la manifestación masiva de ayer asistieron tanto miembros de universidades como de colegios públicos de la ciudad.

Por otra parte miembros de instituciones privadas manifestaron su desacuerdo con el hecho de que instituciones internacionales llegasen a competir con las universidades nacionales.

### Protesta sin fundamento

Al respecto Patricia Martínez Barrios, rectora de la Universidad Tecnológica de Bolívar, dice que esta manifestación careció de sentido.

“Quienes manifestaron lo hicieron dentro de un contexto que ya no es, pues en recientes conversaciones y reuniones con

los rectores de las universidades, el presidente se comprometió a no radicar este proyecto de ley hasta que haya un consenso”, informó Martínez Barrios.

Martínez Barrios dijo que ciertos puntos de esta reforma de ley ya fueron anulados, como la latente preocupación por la posible presencia de nuevas instituciones con ánimo de lucro.

Martínez agregó que los recursos para las universidades públicas serán incrementados, “se habló de un 3%, pero esto se encuentra en diálogo porque las instituciones dicen que aún resultaría insuficiente”.

Martínez Barrios advirtió que toda esta información se encuentra en la página del Ministerio de Educación [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) y reafirmó que “el Gobierno ha cumplido y no ha ratificado nada aún”.



■ Los manifestantes sostienen que los recursos para las instituciones públicas deben incrementarse, pues “sin presupuesto no se puede hablar de calidad en la educación”, dijeron.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional dijo en un comunicado de prensa que “las razones argumentadas por la Federación Nacional de Educadores (Fecode) para la jornada de movilización no tienen justificación teniendo en cuenta la voluntad del Ministerio de respetar el régimen especial de los educadores, mantener in-

tactos todos los beneficios de dicho régimen y el compromiso de no incluirlos en la Ley 100 de 1993”.

Entre esos beneficios se encuentran la exoneración de pago de bonos, cuotas moderadoras y copagos, la atención médica de todo tipo de patologías, sin restricción, entre otras.